

**CICLO FORMATIVO: SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS**  
**MÓDULO: Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones (cód. 525)**  
**CURSO: 18/19**

**Duración: 136 PL (4 PL/sem)**

**Lugar: AULA 701**

• **OBJETIVOS:**

1. Caracteriza las instalaciones de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT) para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y de televisión (emisiones terrestres y de satélite), analizando la normativa y describiendo la función y características de los espacios, equipos y elementos que la integran.
2. Configura infraestructuras de telecomunicaciones para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión, realizando cálculos y elaborando esquemas.
3. Caracteriza la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio básico de telefonía y redes digitales de servicios integrados, analizando la normativa y describiendo la función y características de los elementos que la integran
4. Configura infraestructuras de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telefonía disponible al público, realizando cálculos y elaborando esquemas
5. Caracteriza la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telecomunicaciones de banda ancha, analizando la normativa y describiendo la función y características de los elementos que la integran
6. Configura infraestructuras de redes de voz y datos con cableado estructurado, analizando las características de las redes y elaborando esquemas.
7. Determina las características de las instalaciones eléctricas para sistemas de telecomunicaciones, analizando los requerimientos del sistema y dimensionando los elementos que las integran

**• CONTENIDOS:****DURACIÓN DEL MÓDULO: 136 PL**

Los módulos de Configuración de Sistemas de Telecomunicación, Elementos de Sistemas de Telecomunicación, Técnicas y Procesos en Sistemas de Telecomunicaciones y Sistemas de Telefonía Fija y Móvil comparten gran cantidad de conceptos teóricos y prácticos, aportando cada módulo un punto de vista diferente de un mismo tema. En vez de mantener dividida la información de cada tema entre varios módulos se opta por presentar la mayor información posible agrupada en un solo módulo. Se evitan así pérdidas de tiempo y de ritmo, falta de sincronización en el estudio y dedicar tiempo a repasar conceptos o técnicas ya conocidas.

**SECUENCIACION Y TEMPORIZACION**

	<b>Actividades previstas</b> Contenidos teóricos / prácticas / otras actividades formativas	Fecha inicio (prevista)	Nº de horas (previsto)
1	Introducción a la ley de ICTs.	05/11/18	<b>18</b>
2	Comunicaciones radioeléctricas	12/12/18	<b>20</b>
3	Captación y procesado de señal de TV y radio en ICTs	15/02/19	<b>15</b>
4	Redes de distribución de TV y radio en ICTs	15/03/19	<b>16</b>
5	Redes de telecomunicación de banda ancha y telefonía en ICTs	15/04/19	<b>13</b>
6	Cableado estructurado	02/05/19	<b>10</b>
7	Sistemas de control de accesos	22/05/19	<b>10</b>

Dentro del número de horas previsto para cada UD se realizarán las pruebas de evaluación. El número de pruebas por unidad dependerá del ritmo de aprendizaje del grupo. **Se reserva una semana al final de curso para la realización de los exámenes de la convocatoria**

## • CRITERIOS DE CALIFICACION:

### Convocatoria de Junio y evaluaciones parciales.

Se tendrán en cuenta los siguientes datos:

A – Media de pruebas teóricas: Suma de todas las notas de exámenes realizados durante el periodo de evaluación iguales o mayores de 5 puntos, dividida entre el número de pruebas realizadas.

B - Media de prácticas y trabajos: Suma de todas las notas de prácticas y trabajos realizados durante el periodo de evaluación iguales o mayores de 5 puntos dividida entre el número de prácticas y trabajos realizados.

C – Actitud del alumno (valoración positiva = 1, neutra = 0 o negativa = -1):

- A partir de la puntuación indicada en los siguientes apartados se considerará actitud positiva cuando se obtengan entre 2 y 1 punto, neutra cuando se obtengan entre 1 y 0 puntos y negativa cuando se obtengan menos de 0 puntos.
  - Por el orden, la limpieza y la actitud de trabajo a nivel general durante el desarrollo de las prácticas se suma hasta 1 punto en bloques de 0.25 puntos.
  - Por la actitud y el interés mostrado durante las clases teóricas (respuesta a las preguntas de seguimiento del profesor, preguntas realizadas por el alumno, ampliación de los contenidos por motu proprio del alumno, etc) se suma hasta 1 punto en bloques de 0.25 puntos.
  - La falta de puntualidad en la entrega de los trabajos o tareas restará 0.5 puntos hasta un máximo de dos puntos.

La nota de la evaluación correspondiente se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$\underline{(A \times 0,60) + (B \times 0,3) + (C \times 0,1)}$$

### Calificación Global.

La media de las notas de las evaluaciones será la calificación global en el módulo. (Este criterio es válido sólo si todas las evaluaciones han sido superadas con una calificación superior ó igual a 5).

### Recuperación de las evaluaciones parciales.

Para los alumnos que suspendan alguna de las evaluaciones parciales se mantendrán las notas de las partes ya aprobadas, realizando una prueba referida a los contenidos no superados (teórica o práctica en cada caso). La prueba podrá incluir contenidos basados en las partes ya aprobadas que sirvan de base teórica o práctica para el resto, con la misma filosofía que se sigue en

la evaluación continua. El resultado de esa prueba podrá ser no apto o apto, asignándose en ese caso un valor de 5 puntos para el cálculo de la nota final.

### **Medidas de recuperación en el caso de no superar la evaluación global**

De cara a la segunda convocatoria de Junio el alumno dispondrá del tiempo habitual en el horario semanal para realizar ejercicios prácticos o repaso de teoría con el profesor.